

Tacna,

12 AGO 2019

OFICIO MULTIPLE N° 213 -2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR DE LA IE. MANUEL FLORES CALVO

DIRECTOR DE LA IE. ALFONSO UGARTE

DIRECTOR DE LA IE. SANTA CRUZ

DIRECTOR DE LA IE. HERMÓGENES ARENAS YAÑEZ

Presente.-

ASUNTO : TALLER DE ESTUDIANTES LÍDERES DE CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA Y UNA CULTURA DE PAZ (II ETAPA)

REF. : INFORME N°058-2019-EES-HGYE-TOE-AGP-UGEL-TACNA-/DRSET-GOB.REG.TACNA

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a la implementación de las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana 2019 planificadas por la DRSET, se ha programado el TALLER DE ESTUDIANTES LÍDERES DE CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA Y UNA CULTURA DE PAZ, que deben desarrollar los Psicólogos de su Institución Educativa, quienes planificarán las estrategias adecuadas a la temática con un grupo mínimo de 20 estudiantes líderes.

Asimismo, se solicita enviar el Informe correspondiente hasta el **02 de setiembre**, conteniendo lo siguiente: informe de la actividad (estrategias realizadas), fotografías y la asistencia de los estudiantes participantes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/DUGELT
MJGA/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
C.c. Archivo